



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

La **Unidad de Apoyo Jurídico adscrita a la Secretaría de Administración en Innovación Gubernamental** con Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, C.P. 86035 ext. 11010, será responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

El área referida, cuenta con los siguientes Sistemas de Datos Personales:

No.	Sistema de Datos Personales	Finalidad
1.	Base de Datos de Contratos y Convenios realizados con particulares.	El objetivo es formalizar acuerdo de voluntades con personas físicas, personas morales o dependencias gubernamentales.
2.	Base de Datos de Expedientes en trámites	Para elaborar contestaciones de demandas, escritos y ofrecimientos de pruebas en representación de la Secretaría ante las diversas autoridades en los juicios iniciados en su contra.

A efectos de cumplir con los artículos 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se manifiesta lo siguiente:

- I. El Responsable del Tratamiento de los datos personales es la Secretaría de Administración en Innovación Gubernamental
- II. Las finalidades del Tratamiento para la cual se obtienen los datos personales son recabar la información necesaria para la elaboración de contratos, convenios, demandas, escritos y ofrecimientos de pruebas en representación de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
- III. Los datos personales recabados pueden ser objeto de transferencia en los siguientes términos:

Sistema de Datos Personales	¿A quién se le transfieren los datos personales?	¿Cuál es la finalidad de la Transferencia?
Base de Datos de Contratos y Convenios realizados con particulares.	No se realizan las transferencias	
Base de Datos de Expedientes en trámites	Lic. Guillermo Arturo del Rivero León / Coordinador General de Asuntos Jurídicos	Para el esclarecimiento de los hechos en los procesos de investigación de responsabilidad



Sistema de Datos Personales	¿A quién se le transfieren los datos personales?	¿Cuál es la finalidad de la Transferencia?
	L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora / Secretario de la Función Pública	administrativa y para llevar a cabo la defensa de los intereses de las Secretaría en los diversos procesos jurisdiccionales.
	Lic. Elías Martínez Cornelio, Titular del Despacho Jurídico "EMC Abogados Tabasco"	

IV. El Titular de los datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus Datos Personales para finalidades y transferencias de Datos Personales que requieren el consentimiento del Titular, a través del ejercicio del Derecho de Oposición o Cancelación del Tratamiento de datos personales, conforme a los procedimientos en los artículos 52 y 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

V. El Aviso de Privacidad se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://tabasco.gob.mx/saig>

VI. Los datos personales que serán sometidos a Tratamiento son

Sistema de Datos Personales	Datos que serán sometidos a Tratamiento
Base de Datos de Contratos y Convenios realizados con particulares.	Nombre, domicilio, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).
Base de Datos de Expedientes en trámites	Nombre, Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), domicilio, Clave Única de Registro Poblacional (C.U.R.P.), Clave de Elector (INE), firma, número de seguridad social, dictamen médico, solicitudes de empleo, referencias personales, capacitaciones, nombramientos, incidencias, cédula profesional, expediente de demanda laboral, penal, civil, mercantil y administrativo, recibo de ingresos apartado de deducciones personales.

VII. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el Tratamiento de los datos personales es:



a) Respecto al tratamiento de datos personales:

Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
Base de Datos de Contratos y Convenios realizados con particulares.	Artículo 13 fracción X y 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
Base de Datos de Expedientes en trámites	Artículo 33 fracción XIX, en relación con el quinto transitorio, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

b) Respecto a las transferencias:

Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
Base de Datos de Contratos y Convenios realizados con particulares.	No se realiza transferencia
Base de Datos de Expedientes en trámites	Artículo 14 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, artículo 13 fracción XIII y 14 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

VIII. El Titular de los Datos Personales, puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición o Portabilidad a través del procedimiento previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, específicamente en los artículos del 54 al 64.

IX. Los cambios al presente Aviso de Privacidad, se darán a conocer a los Titulares de los datos personales, a través de la página de internet siguiente:

<https://tabasco.gob.mx/saig>